SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

2.

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "IAMGOLD ECUADOR S.A.".-

Se comunica al público que la compañía **"IAMGOLD ECUADOR S.A."**, aumentó su capital suscrito en **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO** dólares de los Estados Unidos de América (US $ 37.957.248,00), fijó su capital autorizado en **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS** dólares de los Estados Unidos de América (US $ 80.334.496,00); y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca, el 28 de febrero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.0884 de 08 OCT 2013

El capital suscrito actual de la compañía es de **CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO** dólares de los Estados Unidos de América (US $ 40.167.248,00), divididos en cuarenta millones ciento sesenta y siete mil doscientos cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una. El capital autorizado es de ochenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América (US $ 80.334.496,00).

Firma .....
Nombre JOSE ANDRES CORDERO
C.I. 0101802429
Fecha 8/OCT/2013
Función Abogado

Cuenca, a 08 OCT 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.